

AUTORIZACIÓN PARA EL ENVÍO DE NOTIFICACIONES Y LA ENTREGA POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO DE LA FACTURA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EMITIDA POR RUITOQUE S.A E.S.P.

TÉRMINOS Y CONDICIONES:

1. GENERALIDADES DEL SERVICIO DE ENTREGA POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO DE LA FACTURA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA:

A partir de la aceptación de los términos y condiciones contenidos en el presente documento y de realizar el correspondiente Registro el USUARIO, autoriza o manifiesta que RUITOQUE S.A E.S.P., en adelante “RUITOQUE” podrá:

1. Realizar la entrega de la factura mensual o de acuerdo con el periodo de facturación del servicio de energía eléctrica, a través del correo electrónico registrado.
2. Entregar la factura del servicio de energía eléctrica en la dirección electrónica suministrada, ya sea de forma mensual o de acuerdo con el periodo de facturación, a partir de la fecha de aceptación de los presentes términos y condiciones.
3. Enviar notificaciones relacionadas con la factura del servicio de energía eléctrica, lo que incluye, pero no se limita a: mensajes de texto, comunicaciones, entre otros mensajes electrónicos.
4. Para efectos de lo previsto en la Ley 142 de 1994 y el Contrato de Condiciones Uniformes para la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica, se entenderá que EL USUARIO ha recibido la factura del servicio de energía eléctrica, en la fecha y hora en la que el USUARIO reciba el correo electrónico remitido por RUITOQUE en el buzón del correo electrónico que registró al realizar su inscripción y al aceptar la presente autorización.
5. Dicho envío y recepción de los correos electrónicos generados en desarrollo de la presente autorización serán certificados con plena validez jurídica por la empresa autorizada por RUITOQUE.
6. El envío de la factura mensual de energía eléctrica al correo electrónico del USUARIO, en las condiciones señaladas en este documento, tendrá los mismos efectos de la entrega en físico y/o en papel que se realiza en la dirección del inmueble donde se presta el servicio de energía.
7. El USUARIO acepta que esta será la única forma de entrega de su factura del servicio de energía eléctrica prestado por RUITOQUE y por consiguiente no habrá entrega de la factura física en papel en su domicilio.
8. El USUARIO podrá pagar a través de los medios virtuales o presenciales indicados en la factura del servicio de energía eléctrica informando su número de cuenta.

2. COMPROMISOS DEL USUARIO:

El USUARIO se hace compromete a:

1. Adoptar las medidas de seguridad idóneas para la administración de la cuenta de correo electrónico, así como del manejo de la clave de ingreso al mismo y de mantener el buzón con la capacidad suficiente para la recepción de factura del servicio de energía eléctrica del servicio de energía eléctrica emitida por RUITOQUE. En consecuencia, la omisión en el cumplimiento de esta obligación por parte del USUARIO no invalidará la entrega realizada por este medio.
2. El USUARIO será responsable de revisar el buzón del correo electrónico indicado, razón por la cual la omisión en el cumplimiento de dicha obligación por parte del cliente no invalidará la entrega realizada por este medio.
3. Las facturas mensuales de energía eléctrica emitidas por RUITOQUE serán remitidas para su visualización, en formato PDF, razón por la cual el USUARIO deberá tener instalado en su equipo el software que permita la correcta visualización y/o descargue de las imágenes que remita RUITOQUE en ese formato.

3. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

RUITOQUE, con domicilio social principal en Floridablanca, Santander, identificada con el número de NIT 804.001.062-8, actuando en su calidad de Responsable del Tratamiento, procesará los datos personales que son proporcionados de acuerdo con las disposiciones vigentes, establecidas en la legislación colombiana sobre tratamiento y protección de datos personales, en especial, por lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y en el Decreto 1074 de 2015, y demás normas concordantes, la Política de Tratamiento de Datos Personales de RUITOQUE vigente y los presentes términos y condiciones.

RUITOQUE garantiza las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que impliquen el tratamiento de datos personales. El suministro de sus Datos Personales es necesario para el disfrute del beneficio de la entrega de su Factura por medios electrónicos. Su denegación es voluntaria, sin embargo, sobreviene la imposibilidad para RUITOQUE de llevar a cabo el fin para el que se recopilan los Datos Personales, por lo cual no se podrá llevar a cabo el Registro.

En virtud de lo consagrado en el de la Ley 1581 de 2012, art. 28, en relación con los Datos Personales comunicados, usted tiene derecho a:

1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;

2. Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en la ley;
3. Ser informado por el responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;

Para peticiones, reclamos y consultas relativas a sus derechos como Titular de los Datos Personales, se debe realizar una solicitud adjuntando como información datos sobre la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar a la petición reclamo o consulta, la dirección donde quiere ser notificado, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer, en los canales de atención:

- Correo electrónico: escribanos@ruitoqueesp.com
- Página web: <https://www.ruitoqueesp.com>

En su condición de titular de los datos personales proporcionados en el momento del Registro en la plataforma, consiente y autoriza de manera expresa e inequívoca que, conforme a la Ley 1581 del 2012, RUITOQUE trate sus datos para todos los fines relacionados con sus productos activos y la prestación del servicio público de energía eléctrica, en los términos del contrato de servicio público, la Ley 142 de 1994 y la política de tratamiento de datos personales. Lo que incluye la entrega de la factura mensual o de acuerdo con el periodo de facturación, del servicio de energía eléctrica, a través del correo electrónico que registró al diligenciar esta autorización, y el envío de notificaciones relacionadas a la factura, lo que incluye, pero no se limita a mensajes de texto entre otros mensajes electrónicos.

VIGENCIA DE LA AUTORIZACIÓN Y COMPROMISOS DEL USUARIO: A partir del diligenciamiento del Registro y la consecuente aceptación de los presentes términos y condiciones enviará la factura del servicio de energía eléctrica al correo electrónico registrado y hasta tanto el USUARIO comunique en cualquier momento por los canales virtuales o los canales de su preferencia a RUITOQUE, que el envío y entrega de facturas sucesivas no se realicen por correo electrónico, dicha comunicación tendrá efectos a partir del periodo de facturación siguiente. Sin perjuicio de volver a ser realizado por el USUARIO el Registro.

ACEPTACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN: Declaro haber leído y entendido la totalidad de los términos y condiciones y los acepto al momento de realizar el presente Registro.